

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21428 ALICANTE

Edicto

D. Jorge Cuéllar Otón, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Alicante con sede en Elche, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores abreviado número 000114/2015, MEL FRAN BER, S.A., en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Las interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 24 de junio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150030425-1